

### Liquida costas. Banco Agrario - SOLEY GARCÉS SOLIS

LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GUAPI, CAUCA, EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL ART. 446 CONC. CON EL ART. 366 Nral. 4, DEL C. G. DEL PROCESO PROCEDE A REALIZAR LA CORRESPONDIENTE LIQUIDACIÓN DE COSTAS EN EL PRESENTE PROCESO ASÍ,

CONCEPTO	SUMA
Agencias en Derecho	\$ 1.060.000,00-
Citaciones	\$ 6.500,00-
Póliza	\$ -
Gastos Curaduría	\$ 333.333,00-
<b>TOTAL.</b>	<b>\$1.399.833,00</b>

**SON: UN MILLÓN TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$1.399.833)M/cte-**

Elaborada hoy, 06 de julio de 2022, para publicar en listado de traslado electrónico del 07 de julio de 2022.

**DIANA CONSTANZA ORDÓÑEZ MUÑOZ**  
Secretaria

Firmado Por:

Diana Constanza Ordoñez Muñoz  
Secretario Municipal  
Juzgado Municipal  
Juzgado 001 Promiscuo Municipal  
Guapi - Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: c1f44a46c3d6c442ac4c088e4b6ebfba9de14c0ed390e6e8a42f87b66678cf00

Documento generado en 06/07/2022 11:08:04 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>